

REGION DE ATACAMA  
I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
DEPTO SALUD MUNICIPAL

VALLENAR, 24 NOV. 2015

DECRETO EXENTO N° 4158,

VISTOS

- 1.- El Memo 610 del 07/10/2015, de Directora Depto Salud que solicita modificación presupuestaria
- 2.- La Ley 20.641 (H) "Ley de Presupuesto del Sector Público para el año 2014"
- 3.- El Decreto Exento 6621 del 18 de diciembre 2014, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2015
- 4.- El acuerdo N° 266 de Sesión ordinaria N° 37 del 15/12/2014 del Honorable Concejo Municipal que aprueba el proyecto de presupuesto para el año 2014
- 5.- El acuerdo 222 de Sesión ordinaria N° 32 del 10/11/2015 del Honorable Consejo Municipal que aprueba Modificación Presupuestaria de Proyectos para acciones y coordinación de Salud Primaria para Programa de apoyo y planes de tratamiento y rehabilitación de personas con problemas derivados del consumo de drogas ilícitas u otras sustancias (PAB)
- 6.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- Apruébese la Modificación presupuestaria que se indica a continuación en miles de pesos:

**AUMENTO DE INGRESOS**

Sub	Ítem	Nombre de las cuentas	M\$
5		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	03	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	22.475.-
		Total Aumento de Ingresos	22.475.-

**AUMENTO DE EGRESOS**

Sub	Ítem	Nombre de las cuentas	M\$
21		GASTOS EN PERSONAL	
	02	PERSONAL A CONTRATA	22.475.-
		Total Aumento de Gastos	22.475.-



2.- Anótese, comuníquese el presente decreto por la Señora Secretaria Municipal al Ministerio de Hacienda, Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, Contraloría Regional de Atacama, Intendencia Regional de Atacama y Direcciones Municipales, Cúmplase y hecho archívese

  
NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL

  
CRISTIAN TAPIA RAMOS  
ALCALDE DE LA COMUNA

Lo que comunico a Usted para su conocimiento y fines

  
SECRETARIA MUNICIPAL  
NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE

**DISTRIBUCION**

Unidad de Finanzas Salud Municipal  
Dirección de Control  
Administrador Municipal  
Oficina de Partes ✓  
Archivo Salud Municipal /  
CTR/NFR/DRA/PSG/crt

